



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

ENERO A DICIEMBRE DE 2013

MAGDA MILENA AMADO GAONA
CONTRALORA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Enero de 2014



MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora de Bucaramanga

JORGE ELIECER GÓMEZ TOLOZA
Sub Contralor Municipal

CESAR YOBANY ARCINIEGAS HERNANDEZ
Secretario General

ENEAS CLAUDIO NAVAS URIBE
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ
Asesor de Control Interno

JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS
Asesor Jurídico

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Asesora de Planeación

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	4
Objetivo estratégico 1. Fortalecimiento de la misión de Control Fiscal.	9
Estrategia 1.1. Empoderamiento del proceso auditor .	9
Estrategia 1.2. Empoderamiento del proceso de responsabilidad fiscal.	16
Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional.	18
Objetivo estratégico 2. Implementar política de lucha contra la corrupción.	20
Estrategia 2.1. Fortalecimiento de las funciones de policía judicial.	20
Estrategia 2.2. Fortalecimiento de acciones preventivas.	20
Estrategia 2.3. Implementación de alianzas estratégicas de cooperación y colaboración	24
Objetivo estratégico 3. Fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública.	25
Estrategia 3.1. Fortalecimiento de los actores sociales para el control fiscal.	25
Estrategia 3.2. Mejoramiento del acceso a la información.	32
Estrategia 3.3. Implementación de la cultura de legalidad en coordinación con la Ciudadanía.	34



PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, es un organismo de carácter técnico, dotada de autonomía presupuestal y administrativa que tiene como misión la vigilancia de la gestión fiscal del municipio y de los particulares que manejen sus fondos y bienes; de conformidad con la Constitución Política y las Leyes.

La gestión de esta administración iniciada en el año 2012, con la incorporación de un esquema de control fiscal técnico enfocado a resultados, se constituye en una fortaleza para el ejercicio fiscalizador, que permitirá generar valor agregado a los sujetos de control, y se evidenciará de manera representativa, con la mejora en la gestión administrativa del Municipio de Bucaramanga.

Parte del esfuerzo por procurar la transparencia y coadyuvar a un manejo íntegro de la función pública, es fortalecer los organismos de control y la vigilancia fiscal, de tal forma que puedan ejercer, en nombre de la sociedad y en alianza con ésta, las evaluaciones, advertencias, informes, análisis y medidas que correspondan, en servicio del interés general, con eficiencia y oportunidad. Por tanto, el ente de control debe readecuarse constantemente según las técnicas modernas existentes de organización, administración, tecnología y demás, que le permitan prevenir el daño antijurídico y combatir los focos de corrupción que le competen de manera eficaz y eficiente, y contribuir a la excelencia en el manejo de lo público.

El Plan Estratégico 2012 -2015, “POR EL BIENESTAR DE BUCARAMANGA... HACIA LA TRANSPARENCIA Y LA CONFIANZA EN EL CONTROL FISCAL”, contiene tres objetivos: el primero de estos es el fortalecimiento de la misión de control fiscal, en segundo lugar se encuentra la implementación de la política de lucha contra la corrupción y en tercer lugar encontramos como objetivo, el fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública.

El objetivo fortalecimiento de la misión de control fiscal tiene tres estrategias: empoderamiento del proceso auditor, empoderamiento del proceso de responsabilidad fiscal y fortalecimiento institucional.

El objetivo Implementación de la política de lucha contra la corrupción cuenta con tres estrategias, fortalecimiento de las funciones de policía judicial, fortalecimiento de acciones preventivas e implementación de alianzas estratégicas de cooperación y colaboración.

Y el objetivo fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública, tiene las estrategias: fortalecimiento de los actores sociales para el control fiscal, mejoramiento del acceso a la información e implementación de la cultura de legalidad en coordinación con la ciudadanía

El cumplimiento del Plan Estratégico y el Plan de Acción Vigencia 2013, fundamentados en la implementación de un nuevo modelo de Control Fiscal, permite una mejor y más profunda evaluación de la gestión y los resultados de los entes auditados, lo cual se verá reflejado en el buen uso de los recursos públicos a fin de que sean destinados a la generación de bienestar social, tal como lo consagra la Constitución Política.

INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2013

El Plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría, estableciendo plazos, responsables y un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas.

Los planes de acción son documentos debidamente estructurados, que forman parte de la Planeación Estratégica de la Entidad y por medio de ellos, se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de un elemento cuantitativo y verificable.

Dichos planes, en líneas generales, colocan en un espacio definido de tiempo y responsabilidad las tareas específicas para contribuir a alcanzar objetivos.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, mediante Resolución 00030 de Enero 30 de 2013, adopta el plan de acción vigencia 2013, el cual es el documento establecido para que oriente el desarrollo misional del ente de control.

En consecuencia, la Contraloría Municipal presenta el informe de gestión Enero a Diciembre de 2013, desplegando una a una cada meta propuesta, metodología que permite evidenciar de manera precisa, los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos al iniciar el periodo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN DE CONTROL FISCAL

ESTRATEGIA 1.1. EMPODERAMIENTO DEL PROCESO AUDITOR.

- Capacitar a los sujetos de control en la rendición electrónica de cuenta.

Por solicitud expresa de dos entidades, Metrolinea S.A. y la Curaduría Urbana No 1, esta Coordinación programó dos (2) capacitaciones personalizadas sobre el tema en cuestión.

Para Metrolinea S.A. se programó y efectuó la capacitación el día 22 de enero del presente año, presentándose en la Oficina de Rendición de Cuentas la doctora Ida Ordoñez y la doctora Martha Liliana Valencia del departamento financiero de la entidad. Se les capacitó sobre el procedimiento para la carga en el SIA y sobre el correcto reporte de los formatos F6, F6A, F7, F7A, F7B.

En cuanto a la Curaduría Urbana No.1 de Bucaramanga, es importante mencionar que debido a la coyuntura del traspaso de información del Archivo de Gestión y demás documentos, por cuanto al cambio de Curador en octubre de 2012, la Dirección Técnica de Gestión Fiscal de este Ente de Control, aprobó en oficio con radicado No. 00002013178E del 30 de enero de 2013 y proyectado por esta Coordinación, un cronograma de trabajo en el cual se incluía, además de la prórroga para la rendición de la cuenta, capacitación personalizada a funcionario de la entidad. Dicha capacitación se realizó el día 12 de febrero y se presentó el Ingeniero Alberto Diaferia, al cual se le capacitó sobre el procedimiento para la carga de los formatos en el SIA y sobre el correcto diligenciamiento de los formatos F15A, F15B, F21, F22, y F24.

En el mes de mayo, y después de haber sido rendido por parte de las empresas descentralizadas el formato F1 (Catálogo de Cuentas) con sus respectivos anexos, se dio inicio a la estructuración de contenido y logística de la primera capacitación programada para los Sujetos de Control. Dicha

capacitación, se estableció con fecha anterior al término de la rendición intermedia, la cual está estipulada por la resolución 0287 de 2012, hasta el 31 de Julio de 2013.

Así entonces, durante la segunda semana del mes de Julio, se envió carta de invitación a todos los Sujetos de Control, los cuales incluyen, Alcaldía, Establecimientos Públicos, Empresas Descentralizadas, Curadurías y Colegios.

El día diecinueve (19) de Julio del presente, **se realizó la capacitación a los Sujetos de Control** en las instalaciones de la sala de música de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay. Los temas tratados fueron:

- ✓ Resolución de Rendición de Cuentas,
- ✓ Términos de rendición,
- ✓ Sanciones estipuladas en la resolución,
- ✓ Formas y procedimientos para rendir la información a través del portal SIA
- ✓ Errores comunes encontrados en los formatos rendidos.
- ✓ Actualización de información para la base de datos de la Oficina de Rendición de Cuentas.

Se acordó con los Sujetos de Control, realizar la segunda capacitación de rendición de cuentas durante la primera semana de diciembre, teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, es decir, se realizaran tres (3) jornadas, una para la Entidad Territorial y Establecimientos Públicos, otra para las Empresas Descentralizadas, y la última para los Colegios. **Cumplimiento: 100%**

- Asesorar de forma permanente a los sujetos de control en rendición de cuenta.

Durante el año 2013 se han realizado las siguientes actividades: Doce (12) activaciones de formatos, Veintiuno (21) aclaraciones vía telefónica o correo electrónico de la información a rendir en los formatos, Cinco (5) activaciones de nuevos usuarios para ingresar al portal SIA, Seis (6) solicitudes de prórrogas se respondieron, Cuatro (4) derechos de petición solicitando información contenida en el SIA fueron respondidos a sus respectivos remitentes.



Planeación efectiva y eficaz del Plan Anual de Auditorías.

- Diseñar el Plan General de Auditorías 2014, ajustado al nivel de riesgo institucional de los sujetos de control.

En relación a esta acción, la oficina del Auditor Fiscal de Contraloría procederá a realizarlo al finalizar la vigencia en curso.

- Ejecutar el PGA del año 2013, en los términos y oportunidad que se señale en el Acto de aprobación.

Para el año 2013 el grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental elaboró un Plan General de Auditorías que fue adoptado a través de la Resolución No 000420 del 28 de Diciembre del año 2012, donde inicialmente se programaron 21 auditorías, sin embargo, debido a las necesidades del control fiscal y en virtud de las proyecciones de cumplimiento del Plan Estratégico, se consideró oportuno, pertinente y conducente realizar ajustes al PGA 2013, incluyendo Auditorías y Actuaciones Especiales, que nos llevaron a aumentar considerablemente el ejercicio de control fiscal proyectado para la vigencia actual. En conclusión se programaron 22 auditorías y 7 actuaciones especiales. **Cumplimiento 100%**

Igualmente, el equipo de Vigilancia Fiscal finalizó nueve (9) Auditorías del PGA 2012.

PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS 2012

ENTIDAD	ETAPA	RESULTADOS					CUANTIA
		A	D	F	P	S	
IMEBU	Definitivo	14				1	
FONDOS EDUCATIVOS	Definitivo	2					
METROLINEA	Definitivo	2				1	
CURADURIAS I Y II	Definitivo						
DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA DTB	Definitivo	32	4	5		1	\$89.847.000
ADMINISTRACION CENTRAL GESTION	Definitivo						
EMAB S.A.E.S.P	Definitivo	29	19		1	1	
INVISBU	Definitivo	12	2	1		1	\$21.800.000
BALANCE CONSOLIDADO	Definitivo						
TOTAL DE HALLAZGOS		91	25	6	1	5	\$111.647.000

AUDITORÍAS ESPECIALES PGA 2012

A la fecha se han terminado tres (4) auditorías Especiales, y los Informes Definitivos han sido remitidos al Concejo Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento del artículo 123 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	TERMINADA		EJECUCIÓN	RESULTADOS					CUANTÍA
		SI	NO		A	D	F	P	S	
Administración Central - Secretaría de Educación	Programa alimentación y Nutrición	X		100%	4	4	3	3		\$89.903.948
Administración Central - Sec. Salud, Sec. Planeación, Sec. Desarrollo; amb S.A. E.S.P.	Situación de los recursos naturales y el medio ambiente	X		100%						
AGROAMCO – ACTUACION ESPECIAL	Auditoria al Convenio de Asociación 045 de 2011.	X		100%		1	1	1		\$1.100.000.000
ACTUACION ESPECIAL DESARROLLO SOCIAL	En conjunto con policía judicial. Incluyen creación de la noticia judicial	X		100%			4			\$1.392.000.000
TOTAL HALLAZGOS					4	5	8	4		\$2.581.903.948

QUEJAS

El equipo de Vigilancia Fiscal resolvió 33 quejas y como resultado se han realizado dos (2) llamados de atención, dos (2) hallazgos de tipo fiscal por \$14.851.912 y uno (1) con alcance disciplinario.

CUADRO DE QUEJAS 2013

Nº1	Relacionado con deterioro de la vía a Pamplona del kilometro 1 al 5 así como irregularidades en la ejecución de un contrato de comodato celebrado sobre un inmueble que pertenece a la comunidad. RESUELTA
Nº2	Relacionado con presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato de obra suscrito éntrela Secretaría de Infraestructura y el contratista EICON LTDA. RESUELTA
Nº3	Relacionado con las puestas irregularidades en el pliego de condiciones - Licitación Pública SEB LP 002 DE 2013. RESUELTA
Nº4	Denuncia presentada por reclamos por el retroactivo de las mesadas pensionales adeudadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ISABU. RESUELTA
Nº5	Denuncia presentada por presuntos direccionamiento del proceso licitatorio de cámaras de seguridad adelantado por la Secretaría de Gobierno Municipal. RESUELTA

Nº6	Denuncia relacionada con la no ejecución de recursos asignados para la conservación del patrimonio fílmico y audiovisual del municipio de Bucaramanga. RESUELTA – LLAMADO DE ATENCION
Nº7	Denuncia relacionada con el contrato de apoyo de Interés Público N°521 de fecha 23 de diciembre de 2011. RESUELTA - HALLAZGO FISCAL
Nº8	Solicitud enviada por la junta para evitar las invasiones de la quebrada el macho y así poder tomar las medidas necesarias. RESUELTA
Nº9	Solicitud de determinar si existe responsabilidad Fiscal, por el manejo de los inventarios del área de odontología del ISABU. RESUELTA
Nº10	Relacionado con la inconformidad de la obra de reposición de andenes del barrio Bosque Norte, realizada por la Secretaria de Infraestructura Municipal mediante contrato N° 340 del 4 de agosto de 2011. RESUELTA
Nº11	Relacionada con la Aprobación de Conciliación Extra judicial, para su verificación y análisis de los procesos aplicados. RESUELTA – HALLAZGO FISCAL Y DISCIPLINARIO.
Nº12	Relacionada con falta de pago del servicio de energía eléctrica de las Cámaras de Seguridad de Municipio de Bucaramanga, situación que se presenta desde el año 2007. RESUELTA
Nº13	Relacionada con mal estado del escenario deportivo del Barrio las Hamacas el cual se le realizaron una adecuación, según contrato N° 969 del 30 de Diciembre de 2010. RESUELTA
Nº14	Relacionada con el proceso 17647 que adelanta la Inspección de Control Urbano. RESUELTA
Nº15	Relacionada con presuntas irregularidades en la destinación dada a un inmueble entregado en comodato, a la FEDERACION ORIENTAL DE LOS ANDES, mediante Acuerdo 069 del 28 de Diciembre de 2010. RESUELTA
Nº16	Relacionada con la solicitud de intervención, por el presunto daño fiscal por el abandono de locales del municipio de Bucaramanga, en el centro comercial Acrópolis. RESUELTA – LLAMADO DE ATENCION
Nº17	Relacionada con solicitud de información si los recursos de capital semilla que maneja el IMEBU, invertidos en la recuperación del espacio público, van a ser fiscalizados en la auditoria regular a realizar a esa institución. RESUELTA
Nº18	Relacionada con el contrato asignado a la Secretaria de Desarrollo Social a la Fundación Jerusalén. RESUELTA
Nº19	Relacionada con irregularidades en el despido de trabajador EMAB. RESUELTA
Nº20	Relacionado con la solicitud de control de advertencia, a la Contratación y Móviles y Grúas de Tránsito de Bucaramanga. RESUELTA

Nº21	Relacionada con la conducta y actuación del Gerente del Instituto de Deporte de Bucaramanga, INDERBU. RESUELTA
Nº22	Relacionado con la facturación y cobro de impuestos predial al proyecto Torre de las Cigarras. RESUELTA
Nº23	Relacionada con la conducta y actuación del Gerente del Instituto de Deporte de Bucaramanga, INDERBU y funcionarios de la identidad. RESUELTA
Nº24	Relacionado con los perjuicios ocasionados a la ciudadanía por la dilatación en la entrega del bien inmueble ubicado en la calle 20 # 27-63 del Barrio San Alonso RESUELTA
Nº25	Relacionada con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, solicita dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por parte de Municipio de Bucaramanga mediante resolución No. 6965 de 2008. RESUELTA
Nº26	Relacionado con irregularidades presentadas en el contrato, realizado entre la Alcaldía de Bucaramanga y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para la actuación catastral del año 2013. RESUELTA
Nº27	Relacionado con solicitud revisión de contrato de obra- Mantenimiento Canchas de Municipio de Bucaramanga. RESUELTA
Nº28	Relacionado con solicitud revisión de contrato de obra realizado en el parque infantil de la carrera 23C y 23 con calle 8 de Barrio la Esperanza. RESUELTA
Nº29	Relacionado con la inconformidad por la no entrega de dichos recursos a los beneficiarios de este programa.
Nº30	Relacionada con el contrato suscrito entre, servicios integrales ID SYSTEM S.AS con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. RESUELTA
Nº31	Relacionada con la pérdida de un computador asignado a la Secretaría de Gobierno Municipal. RESUELTA
Nº32	Relacionada con la mala calidad de los materiales utilizados en el arreglo de la cancha del barrio la Ceiba. DESARROLLO
Nº33	Relacionado con solicitud de investigación de varios contratos de la Personería de Bucaramanga. RESUELTA

Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.

- Ejecutar 2 auditorías de impacto en la vigencia.

El grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental, ejecutó 7 auditorías de impacto. **Cumplimiento: 100%.**

ACTUACIONES ESPECIALES DE IMPACTO

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	TERMINADA		EJECUCIÓN	RESULTADOS Cuantía
		SI	NO		
Proyecto Viaducto la 9	Actuación Especial	X		100%	Informe y llamado de atención
INDERBU	Escenarios Deportivos	X		100%	Informe y llamado de atención
Habitante de la calle	Actuación Especial	X		100%	Informe
Instituto de Cultura y Turismo	Infraestructura Biblioteca PGT	X		100%	Informe
IMEBU	Contratación con entidades sin ánimo de lucro 2012		X		En ejecución
Administración Central	Análisis CPS		X		En ejecución
IMEBU	Auditoria al contrato No. 61 de 2008		X		Informe y hallazgo fiscal por \$30.000.000

En resumen, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha evidenciado 216 hallazgos negativos, de los cuales 216 son Administrativos y se ha realizado el traslado de 48 hallazgos disciplinarios, 9 sancionatorios, 5 Penales y 22 fiscales en cuantía de **\$3.933.322.860** **Cumplimiento de la meta 100%**.

DETRIMENTO PATRIMONIAL DETECTADO

ENTIDAD	RESULTADOS					CUANTIA
	A	D	F	P	S	
AUDITORIAS	216	47	11	5	9	\$206.567.000
ACTUACIONES ESPECIALES			9			\$3.711.903.948
QUEJAS		1	2			\$14.851.912
TOTAL DE HALLAZGOS FISCALES			22			\$3.933.322.860

Fortalecimiento de la colaboración y reciprocidad con las oficinas de Control Interno de los sujetos de control.

- Realizar evento semestral con las oficinas de control interno de los sujetos de control, con el fin de fortalecer el ejercicio de control fiscal.

La oficina del Auditor Fiscal, realizó la capacitación para los jefes de las oficinas asesoras de control interno de los sujetos de control el día Martes 18 de Junio, igualmente, los responsable del control

interno de los sujetos de control, fueron invitados, a la conferencia Colombia Compra Eficiente, realizada en la Cámara de Comercio el pasado 28 de Mayo. **Cumplimiento 100%**.

ESTRATEGIA 1.2. EMPODERAMIENTO DEL PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL

Fortalecimiento del proceso de Responsabilidad Fiscal.

- Aumentar el número de procesos de responsabilidad fiscal que obvian la etapa de indagación preliminar en el periodo de ejercicio, frente al cuatrienio anterior.

La ley 610 de 2000 en su artículo 39 dispone que en el evento de no existir certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial, la entidad afectada y la determinación de los presuntos responsables, se podrá ordenar INDAGACIÓN PRELIMINAR, la cual tendrá como fin verificar, aclarar y determinar dichos elementos para proceder a dar apertura al Proceso de Responsabilidad Fiscal o el archivo de las mismas.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, durante la vigencia 2012 y en lo que va corrido del año 2013, ha aunado esfuerzos para fortalecer los hallazgos fiscales originados en las acciones de control, logrando obviar en su gran mayoría la etapa previa de Indagación Preliminar Fiscal, siendo esto un indicador de celeridad, eficiencia y eficacia en la gestión que adelanta este organismo de control.

Para la cuantificación del indicador propuesto se hace necesario calcular el promedio de las Indagaciones preliminares fiscales así como los Procesos de Responsabilidad fiscal aperturados durante la administración anterior y compararlo con los promedios que arrojen estas mismas variables durante la presente administración. Los datos necesarios para realizar esta comparación Son obtenidos del Sistema Integral de Auditoría SIA, así como de la base de datos del Grupo de Responsabilidad Fiscal, teniéndose lo siguiente:

ADMINISTRACION PRESENTE		
VIGENCIA	Nº DE INDAGACIONES PRELIMINARES	Nº DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD
2012	8	25
2013	3	23
Promedio aritmético	5,5	24

ADMINISTRACION ANTERIOR		
VIGENCIA	Nº DE INDAGACIONES PRELIMINARES	Nº DE PROCESOS APERTURADOS
2008	10	4
2009	24	7
2010	23	8
2011	28	8
Promedio aritmético	21,25	6,75

Lo anterior señala que en la presente administración se ha obviado en mayor medida la etapa previa de Indagación preliminar Fiscal dando paso a proferir de manera directa Auto de Apertura a Proceso de Responsabilidad Fiscal logrando trámites procesales eficaces y eficientes. Cumpliendo en **100%**

- Capacitar al equipo de Responsabilidad Fiscal, en el fortalecimiento del proceso verbal.

Con base en invitación de la oficina de capacitación, producción de tecnología y cooperación técnica internacional de la Contraloría General de la República, se realizó capacitación a los funcionarios del área de responsabilidad fiscal, en el seminario taller, llevado a cabo del 5 al 8 de Mayo de 2013 denominado “Hallazgos, pruebas, procedimiento verbal y cobro coactivo”, en la ciudad de Bucaramanga. **Cumplimiento: 100%.**

Política de llamamiento en garantía a las aseguradoras.

- Vincular a las compañías aseguradoras en los procesos de Responsabilidad Fiscal.

La ley 610 de 2000 en su artículo 44 establece que en el evento en que el presunto responsable, bien o Contrato sobre el cual recaiga el objeto del Proceso de Responsabilidad Fiscal se encuentre amparado mediante póliza, la aseguradora se vinculará al proceso mediante comunicación, ostentando la calidad de tercero civilmente responsable y teniendo los mismos derechos y garantías del principal implicado; todo ello con la finalidad de lograr el resarcimiento y la reparación de un eventual detrimento al patrimonio del Estado confirmado mediante fallo.

Es así como se desprende de la interpretación de esta norma, que la vinculación al garante o tercero civilmente responsable, se deberá realizar una vez se dé inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal, esto es, mediante Comunicación del Auto de Apertura a Proceso de Responsabilidad Fiscal, siendo éste el acto administrativo que formalmente abre el proceso, sin que la normatividad prohíba que posteriormente a su expedición se pueda vincular.

Ahora bien, en el Grupo de Responsabilidad Fiscal se encuentran en trámite cuarenta y ocho (48) Procesos ordinarios, de los cuales se ha determinado la procedencia de vinculación a garante en 19 procesos lográndose la respectiva vinculación. **100% Cumplimiento.**

Implementación de mecanismos que permitan el resarcimiento del daño fiscal.

- Constatar la existencia de bienes embargables desde la apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal.

El Grupo de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva viene realizando la búsqueda e identificación de los bienes muebles e inmuebles, así como la existencia de alguna relación laboral de los presuntos responsables fiscales vinculados a los procesos de responsabilidad fiscal, así como de las personas que el ente de control tenga indicios graves que comprometa su responsabilidad fiscal. Lo anterior con el objeto de maximizar los resultados de las Medidas Cautelares y en

consecuencia lograr de una manera efectiva, eficaz y eficiente la recuperación y resarcimiento del erario; el cual es el eje central de los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Es así como el Grupo de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva además de verificar la existencia de bienes de los presuntos responsables ante las diferentes instituciones competentes tales como: Direcciones de Transito, Cámaras de Comercio, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, EPS, Instituto Agustín Codazzi, Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, Alcaldías de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Barrancabermeja; el Grupo se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para la celebración de Convenios con la Central de Información Financiera CIFIN y la Superintendencia de Notariado y Registro con el fin de detectar los bienes que posean los implicados en todo el territorio nacional.

Ahora bien, en el Grupo de Responsabilidad Fiscal se encuentran en trámite cuarenta y ocho (48) Procesos ordinarios, efectuándose la búsqueda de bienes en cada uno de aquellos. **Cumplimiento 100%**

ESTRATEGIA 1.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento del Talento Humano

- Realizar convenios de apoyo con instituciones de educación superior para fortalecer el equipo humano de la Contraloría Municipal.

La Entidad ha celebrado y mantiene activos los convenios con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, Universidad Santo Tomás de Aquino USTA, ITAE y se encuentra en estudio el convenio con la UIS. **Cumplimiento: 100%**.

- Capacitar a los funcionarios de la Entidad, en temas relacionados con su ejercicio profesional con enfoque en Control Fiscal.

Se han capacitado a la fecha cuarenta (40) funcionarios de la entidad, en temas relacionados con el ejercicio del control fiscal. **Cumplimiento: 98%**.

Gestión administrativa y financiera eficiente.

- Ejecutar de manera eficaz el presupuesto aprobado para la vigencia 2013.

Los ingresos de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, provienen de las cuotas de auditaje, liquidadas de conformidad con el artículo 11 de la Ley 617 de 2000, de cuatro (04) entidades sujetas al control fiscal. Para la vigencia 2013, el presupuesto definitivo es de **\$3.237.144.560** de los cuales \$3.040.934.749 corresponden a transferencias de la Administración Central y \$196.209.811 de cuotas de auditaje de las entidades descentralizadas del Municipio.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	PRESUPUESTO	%
Administración Central	3.040.934.749	93.95%
Instituto de salud de Bucaramanga	51.156.435	1.58%
Dirección de Transito	49.898.534	1.54%
Empresa Municipal de Aseo de B/manga	95.154.842	2.93%
TOTAL	3.237.144.560	100%

EJECUCION DE GASTOS

La ejecución de los **gastos** acumulados a Diciembre 31 de 2013, corresponde a la suma de **\$3.197.893.007. Cumplimiento 98.78%**.

- Diseñar y ejecutar el Plan Anual de Compras basado en los principios de la contratación estatal.

Se diseñó y adoptó mediante Resolución 00002 del presente año, el Plan de Compras para la Vigencia 2013. **Cumplimiento: 98.31%**.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: IMPLEMENTAR POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

ESTRATEGIA 2.1. FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE POLICÍA JUDICIAL.

Implementación y fortalecimiento de mecanismos establecidos por el Estatuto Anticorrupción.

- Implementar el manual de procedimiento de policía judicial.

Los empleados de las Contralorías del país por disposición del artículo 10 de la ley 610 de 2000 y artículo 115 de la ley 1474 de 2011, tienen en ejercicio de su labor investigativa, funciones de POLICIA JUDICIAL, para lo cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, además de crear el Grupo Especial de Reacción Inmediata GERI mediante la Resolución 000093 del 29 de febrero de 2012 ha querido para la presente vigencia, implementar un Manual de Policía Judicial que ajustado a las competencias, funciones y necesidades específicas del órgano de control sea una herramienta que guíe a los funcionarios en el ejercicio del Control Fiscal aplicando las técnicas y procedimientos de policía judicial.

Para lo anterior, la Sub-Contraloría Municipal de Bucaramanga, suscribió convenio interadministrativo de cooperación institucional 000002, celebrado entre la Policía Nacional de Colombia – Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Contraloría Municipal de Bucaramanga para ejercer apoyo de recurso humano en las labores de policía judicial dentro de la jurisdicción para el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción. **Cumplimiento 100%**.

- Capacitar a los funcionarios de la Entidad en funciones de policía judicial y en el recaudo probatorio.

Con fecha 4 y 5 de Abril se efectuó la capacitación “Seminario Taller Herramientas prácticas para el ejercicio del control fiscal”, a la cual asistieron 4 auditores, igualmente el 14 y 15 de Marzo se realizó el Seminario Guía de Auditoría Territorial GAT, dictada por Sinacof, a la cual asistieron 14 funcionarios de vigilancia fiscal y ambiental, procesos de capacitación que abordaron las competencias de policía judicial y el procedimiento para recaudo probatorio de que trata la Ley 1474 de 2011..

ESTRATEGIA 2.2. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS

Fomento y optimización del uso de la facultad de Control de Advertencia.

- Proferir controles de advertencia de manera oportuna en situaciones que la protección del patrimonio público lo ameriten.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga durante la Vigencia 2013 ha realizado dos (2) llamados de atención, Y a la fecha 11 controles de advertencia, y uno (1) en conjunto:

No.	FECHA	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	OBJETO DEL LLAMADO
1	11 de febrero de 2013	Construcción viaducto carrera novena	Clemente León Olaya Secretario de Infraestructura	Conforme a los deberes que comporta la Función Pública del Control Fiscal y en el marco de las competencias señaladas en la Constitución del Viaducto Carrera Novena de Bucaramanga
2	02 de Mayo de 2013	Escenarios Deportivos	Luis Francisco Bohórquez Pedraza – Alcalde de Bucaramanga	Principios de la función Administrativa – Económica – Eficacia – Planeación / Prevención de Riesgo

CONTROLES DE ADVERTENCIA 2013

No. CONTROL	FECHA	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	OBJETO DEL CONTROL	CUANTIA
001	07/03/2013	Secretario de Infraestructura Municipal, Secretaria de Hacienda, Jefe de Control Interno Administración Central, Supervisor Contrato N° 097 de 2011	Clemente León Olaya, Martha Rosa Amira Vega Blanco, Janeth Arciniega Hernández, Wilson Motta Rodríguez	Irregularidades ejecución contrato interadministrativo N° 097 de 04 de mayo de 2011. Estudio de factibilidad cobro de valorización “Plan vial Bucaramanga Competitiva”	\$598.959.375
002	19/03/2013	Secretaria de Infraestructura Municipal, Jefe Oficina Control Interno Administración Central	Clemente León Olaya , Janeth Arciniegas Hernández	Principios de la función administrativa y del control fiscal / Principios y fines de la contratación estatal falta de interventoría para la ejecución del contrato de obra pública N° 377 (14 de diciembre del 2012)	\$42.712.265.158

003	19/03/2013	Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga	Samuel Prada Cobos	Principios de la función administrativa y del control fiscal / Principio de planeación y adecuada inversión de los recursos públicos/defensa del interés general/ ampliación capacidad “el Carrasco”	Indeterminado
004	01/04/2013	Secretario de Infraestructura, Secretario de Planeación Municipal, Gerente Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	Clemente León Olaya, Mauricio Mejía Abelló, Ludwig Stúnkel García	Principio de Economía, Eficiencia, Planeación, Colaboración, Coordinación, Concurrencia, y Subsidiaridad / Realización de los Fines del Estado	Indeterminado
005	24/04/2013	Secretaria de Educación Municipal, Jefe Oficina Control Interno – Administración Central	Claudia Jeannethe Fernandez Barrera, Janeth Arciniegas Hernández	Principios de la función Administrativa / Principio de Planeación / Programa de Alimentación y Nutrición / Cumplimiento de los Deberes Sociales del Estado/ Derechos Fundamentales de los Niños	Indeterminado
006	23/04/2013	Directora Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana -INVISBU	Silvia Johana Camargo Gutiérrez	El Principio de la Función Administrativa	
007	07/05/2013	Secretaria Jurídica, Jefe Oficina Control Interno Municipio de Bucaramanga	Carmen Cecilia Simijaca Agudelo, Janeth Arciniegas Hernández	Fortalecimiento de la defensa Jurídica del Municipio	\$171.302.599
008	14/06/2013	ISABU	Paulo Cesar Pedraza, Carmen Cecilia Rincón	Principio de Economía, Eficiencia, Eficacia, Planeación , Realización de Fines del Estado	Indeterminado
009	14/06/2013	Gerente de Metrolinea	Jaime Rodríguez Ballesteros y Miembros directivos de Metrolinea	Principios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Planeación, Realización de Fines del estado.	Indeterminada
010		Alcalde de Bucaramanga, Secretaria de Educación, Secretaria de hacienda, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud	Luis Francisco Bohórquez, Claudia Yanneth Fernández, Martha Rosa Amira Vega Blanco, Martha Lucia Oliveros, Claudia Méndez Amaya Ayala, Miembros Junta Directiva Refugio Social	Principio de la fundación administrativa, cumplimiento de los deberes sociales del estado – protección de la niñez desamparada, derechos de los niños	Indeterminado
011		Secretario de Infraestructura, Secretario de Salud Municipal, Gerente de la EMAB	René Rodrigo Garzón, Claudio Mercedes Amaya, Samuel Prada Cobos	Principio de la función administrativa y del control fiscal, correcta prestación de los servicios públicos, protección del medio ambiente, salubridad	Indeterminado

Conjunto	20/03/2013	Alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga y demás municipios que disponen en el sitio el Carrasco	Luis Fernando Bohórquez Pedraza, Néstor Fernando Díaz Barrera, Héctor Josué Quintero Jaimes, Ángel de Jesús Becerra Ayala y Alcaldes Municipales de California, Charta, El Playón, Lebrija, Los Santos, Matanza, Rio Negro, Sabana de Torres, Surata, Suita, Toná, Vetas y Zapatoca.	Ubicación de un nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos.	INDETERMINADO
----------	------------	--	--	---	----------------------

Fomento de la participación institucional en espacios de interés público.

- Realizar audiencias públicas para la participación ciudadana.

Se ha programado una audiencia pública de moralización de la administración pública que se realizó el 28 de Noviembre de 2013 en el auditorio de la Normal Superior. Hora: 2:30 p.m.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
2	Audiencia	1	0	0	0
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					0%
Observaciones:					

- Hacer presencia o realizar acompañamientos a la ciudadanía en las audiencias de adjudicación en procesos de contratación pública.

Se han realizado 19 acompañamientos a audiencias de este tipo. A estas audiencias han asistido 42 personas externas contratistas o invitados sobre las cuales la actividad de promoción se realiza con la presencia de acompañamiento que realiza el órgano de control.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total		
3	Promoción	19	42	0	42		
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance		
SI	No	No	Estrategias implementadas		100%		
ord	Nombre		Asisten	ord	Nombre		Asisten
1	Metrolinea M-IPU-006-2012		7	2	Invisbu LP GV 002 - 2013		3
3	Metrolinea M-IPU-007-2012		3	4	Tránsito 00213 2013		2
5	Metrolinea M-IPU-008-2012		3	6	Infraestructura SI CM 003 2013		2
7	Metrolinea M-IPU-009-2012		5	8	Educación SEB LP 002 2013		0
9	Metrolinea M-IPU-010-2012		4	10	SI LP 009 2013		1
11	Transito 001-13		2	12	SI LP 008 2013		1
13	Infraestructura SI CM 001 - 2013		3	14	SI CM 007 2013		1
15	Invisbu CMA 002 - 2013		3	16	SEB LP 004 2013		0
17	Invisbu LP OP 001 2013		1	18	Transito. 004 - 13		0
19	Invisbu LP-OP 003-2013		1	20			

Cumplimiento 100%.

Fortalecimiento de la transparencia y legitimidad institucional.

- Socializar el Código de Ética Institucional.

El código de ética de la entidad actualizado mediante resolución 200 de junio de 2012 ha sido socializado interna y externamente.

Actividades internas. Se dispuso la publicación del código de ética en cartelera especial y permanente. Se diseñó y aplicó un cuestionario estratégico que propendía por garantizar la lectura total y detallada del documento por las personas vinculadas a la entidad. Se realizó conferencia con el Doctor Ramiro Pinzón Asela sobre los principios éticos contenidos en el código. (10 de julio de 2013 en auditorio UTS.) Asistieron 39 personas con vínculos de trabajo para con la contraloría. (Impacto interno.)

Actividades externas. Además de la cartelera interna en lugar público y de la disponibilidad del documento para acceso vía web, se realizó difusión sobre la existencia del documento por los medios disponibles entre los cuales se cuenta el programa radial control f, las redes sociales de twitter y Facebook, y se distribuyó mediante correos electrónicos. Por otra parte, la conferencia del doctor Ramiro Pinzón Asela también fue un espacio abierto al público. Asistieron 46 personas ajenas a la contraloría. (Impacto externo.)

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación.	1	46	0	46
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI		Estrategias implementadas		100%
Observaciones: En participación ciudadana solamente se considera el impacto externo.					

Cumplimiento 100%.

- Realizar jornadas de bienestar social, que fortalezcan el compromiso de los servidores con la misión institucional.

Se iniciaron las actividades contempladas en el convenio con la caja de compensación familiar Cajasán, para la ejecución del programa de bienestar; se ejecutaron las siete (7) actividades aprobadas, día de la mujer, día del hombre y jornada de integración y 2 celebraciones trimestrales de cumpleaños, fin de año, etc. **Cumplimiento 100%.**

- Implementar el Mapa de Riesgos Anticorrupción de la Contraloría Municipal.

El mapa de riesgos anticorrupción y el plan anticorrupción, se construyeron de manera participativa con los diferentes responsables de procesos del Ente de Control y con soporte de la Corporación Transparencia por Colombia, dando cumplimiento oportuno a las disposiciones legales establecidas. Estos documentos se encuentran publicados en la página web institucional y se monitorea de manera periódica el cumplimiento de las metas propuestas. **Cumplimiento 100%.**

ESTRATEGIA 2.3. IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN.

Creación y fortalecimiento de los canales de comunicación con las entidades del Estado afines al control.

- Aplicar el principio de colaboración con las entidades afines al control.

El artículo 11 de la ley 610 de 2000 establece que “las Contralorías, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, las personerías y las entidades de control de la administración, podrán establecer con carácter temporal y de manera conjunta, grupos especiales de trabajo para adelantar investigaciones...”, por lo anterior, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha realizado trabajos conjuntos de cooperación con la Fiscalía General de la Nación, la Seccional de Investigación Judicial SIJIN MEBU, la Procuraduría General de la Nación, Transparencia por Colombia y Pacto Global, con el fin de realizar una vigilancia integral al erario público. Eliminamos Personería. **100% Cumplimiento.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA 3.1. FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES SOCIALES PARA EL CONTROL FISCAL.

Capacitación a los actores sociales del control fiscal.

- Brindar capacitación a los ciudadanos en la conformación y ejercicio de las veedurías.

La meta se plantea en la implementación de dos estrategias.

La primera estrategia reuniones presenciales en la contraloría bajo demanda.

Evento: Se ha solicitado audiencia y realizado reunión con Salud Ver, Funprocep y Funsacol. Se clasifica como orientación ya que el tema más relevante fue el límite funcional de la contraloría municipal en la temática de su actividad de control social y la presentación de servicios al ciudadano y OSC. (El 29 de mayo de 2013) Asistentes: 4

Evento: El 13 de junio de 2013 se realizó reunión de orientación para el ejercicio de una veeduría sobre contratación pública a la que asistieron 2 personas. Abelardo Correa y Nodelia Prada.

Evento: El 10 de agosto se realizó reunión en el barrio Nueva Granada. Asistieron 8 personas.

Evento: El 22 de agosto se realizó reunión en el barrio Gitardot. Asistieron 19 personas.

Evento: El 3 de Septiembre en el barrio San Francisco. (3 Asistentes.)

Evento: En 7 de Septiembre en el barrio Juan XXIII. (Asistentes 7)

La segunda estrategia fue la realización, preproducción, producción y posproducción, de un video en el que se ilustra el proceso de conformación de veedurías ciudadanas ante la Personería de Bucaramanga. Se dispuso el material audiovisual en los canales virtuales de la contraloría. Página web, Facebook, Youtube. (Duración: 4 minutos 50 segundos.) **Cumplimiento 100%**.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	orientación	7	38	5	43
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI			Estrategias implementadas		100%

Observaciones:

- Brindar capacitación a los ciudadanos en temas relacionados con el control fiscal.

El propósito consiste en la implementación de dos estrategias.

La primera estrategia "Control Total" que consiste en la realización de conferencias, seminarios y eventos similares.

Evento. En esta línea se realizó una actividad denominada "Colombia Compra Eficiente" realizada en asocio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga. (Asistentes 73)

Evento. También se llevó a cabo la conferencia con el Doctor Jaime Orlando Santofimio sobre control fiscal en la contratación pública realizada el 2 de Septiembre de 2013 en los Auditorios UIS. Asistieron: 125 personas.

La segunda estrategia depende de la demanda de los veedores sobre capacitación.

Evento. La organización Bucaramanga Metropolitana solicita orientación sobre el SIA en el proceso de construcción de indicadores para sus informes. Se realizó el 16 de Septiembre de 2013. (Asiste 1 persona.) **Cumplimiento 100%**.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación	3	197	2	199
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI			Estrategias implementadas		100%

Observaciones:

Asesoría a los actores sociales del control fiscal.

- Brindar asesoría a los ciudadanos en temas relacionados con el control fiscal.

Se trata de un servicio presencial y permanente que se presta en las oficinas de la Contraloría y eventualmente en los puntos de atención externos. Se evalúa mediante encuestas de satisfacción. **Cumplimiento 100%**.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Orientación	1			53

Presencial	Virtual	Masivo	Mide	Avance
SI				100%
Observaciones:				

- Brindar asesoría a los ciudadanos en la conformación y ejercicio de las veedurías.

El propósito consiste en la implementación de dos estrategias.

La primera estrategia reuniones en la sede de la Contraloría con veedurías conformadas.

Evento: Se ha realizado una reunión con la veeduría ciudadana del Barrio Alarcón sobre el control social que se adelantó sobre el tema del incremento del avalúo catastral, predial y valorización. Asistentes 7 personas. (Abril 8 de 2013)

La segunda estrategia implica reuniones para la conformación de veedurías.

Evento: Se realizó la asesoría a los ciudadanos capacitados el 22 de Agosto hasta la conformación de su veeduría. Radicados los documentos el 12 de septiembre. (19 integrantes.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Orientación.	2	21	5	26
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Sensibilización de los actores sociales frente a los ejercicios de participación ciudadana en el control.

- Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana para el ejercicio del control fiscal.

Se han previsto desarrollar dos jornadas.

Jornada. La primera de ellas se cumplió en el Marco de la Asamblea Previa General para la elección de la AMAC. Allí, además de entregar material impreso alusivo a los mecanismos de control se resaltó mediante charla la importancia de articular el sistema de control social al control fiscal de la contraloría. Se trató sobre la actividad y los servicios que realiza y presta la contraloría de Bucaramanga. (Asistentes registrados 33.)

Jornada. La segunda en sede de la Universidad Industrial de Santander se realizaron dos reuniones con estudiantes universitarios a los que se les ilustra sobre las estructura y funcionamiento de la Contraloría Municipal y se les invita a ejercer la participación ciudadana para el ejercicio del control fiscal. La primera reunión se realizó el 8 de agosto y la segunda el 15 de agosto con 12 y 23 personas asistentes respectivamente.

Una tercera jornada para reforzar indicadores se realizó en el marco del primer encuentro de madres y veedoras del programa familias en acción el 11 de septiembre de 2013. (Registrados 37 personas.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Sensibilización	4	105	0	105
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Afianzamiento del ejercicio de participación.

- Generar espacios de encuentro entre los actores sociales del control fiscal y las autoridades con funciones relacionadas.

El propósito consiste en la generación de dos espacios de encuentro entre los actores sociales del control fiscal y las autoridades.

El primer espacio se ha generado en sede de la Contraloría en el que estuvieron presentes la Personería Municipal, la Procuraduría delegada para asuntos de Familia, la Defensoría del pueblo, la Contraloría de Bucaramanga como gestora y promotora del encuentro y Transparencia por Santander como representante del control social. El propósito de la reunión articular acciones de control al programa Refrigerios escolares en la ciudad de Bucaramanga. (Asistentes: 10)

Cumplimiento 100%.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
2	Agendas	1	6	4	10
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					50%
Observaciones:					

- Generar espacios de encuentro entre la contraloría y los ciudadanos.

Estos espacios corresponden a las audiencias locales que se realizan en barrios de la ciudad. La primera de ellas se realizó en la comuna 9 el 11 de julio de 2013. (Asistentes registrados: 28)

La segunda se realizará el 10 de octubre en la Comuna 1 de Bucaramanga; adicionalmente, se tiene proyectado reforzar estos espacios, con el fin de fortalecer el control social participativo. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
2	Audiencias	1	28	0	28
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones: No obstante se establece el cumplimiento en el 100% el indicador de capacitación,					

orientación y sensibilización se reforzará mediante éste mecanismo.

- Generar espacios de encuentro entre la contraloría y los veedores ciudadanos constituidos.

El propósito consiste en la generación de dos espacios de encuentro.

El primero de los espacios en sede de contraloría mediante la programación de agendas previas. El propósito es conocer la actividad de veeduría que adelantan, ofrecer los servicios de la Contraloría, recibir las quejas peticiones y reclamos que consideren pertinentes, en procura del afianzamiento de la actividad de participación ciudadana. Reuniones 20 de febrero, (Asistentes 1) 27 de Febrero, (Asistentes 5) 28 de febrero, (Asistentes 4) 20 de mayo. (Asistentes 3) En el mes de junio se convocó telefónicamente a cuatro veedurías que no asistieron a las reuniones. El 28 de agosto se atiende a veedora ciudadana y dos ciudadanos. (Asistentes 3) El 5 de Septiembre de 2013 se llevó a cabo reunión con Salud ver, Transparencia por Colombia y Funsocol. (5 Asistentes.)

El 30 de Septiembre se realizó una reunión para articular organizaciones de la sociedad civil.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
2	Agenda	9	4	17	21
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Cumplimiento 100%.

- Difundir la actividad que realicen los actores sociales del control.

El propósito consiste en la divulgación de seis eventos.

Evento. El primero de ellos el 31 de enero de 2013, conversatorio “Balance de los recursos ambientales en Bucaramanga y su Área Metropolitana”. Facilitador: Jairo Burgués. Acrópolis. UTS asistencia 35 personas.

Evento. El segundo realizado el 4 de Mayo, conversatorio “Incremento desmedido del impuesto predial” con una asistencia de 49 ciudadanos. Facilitador: Ramiro Vásquez.

Eventos. La tercera, cuarta y quinta actividad de divulgación se realiza sobre la actividad de control social se realizó conjuntamente con las veedurías Saludver, Ecovital, Moveer y Ecoveeduría de Barrancabermeja el 19 de julio en el Auditorio UTS. (No se contabiliza la ecoveeduría por ser de otra ciudad.) Asistentes: 37 Se unifican en un solo acto los eventos en procura de incrementar la participación. (No da resultado la estrategia para incrementar.)

Evento. La sexta actividad se realiza con el producto del trabajo de la Fundación Participar, la Cámara de Comercio y el COMITÉ Bucaramanga Metropolitana, Cómo Vamos. Una serie de programas radiales en los que se difunde temáticamente el resultado del estudio y se escucha la voz de los sujetos de control. Programa 1. Resultados generales de cómo vamos. (24 de Agosto.)

Programa 2. Cómo vamos en Educación. (31 de Agosto y 3 de Septiembre.) 3. En qué se invierten los recursos de la Bucaramanga. Informe de contratación. 4. Cómo vamos en Salud. (21 de Septiembre.) 5. Pendientes por registrar. (Evento en curso del 28 de Septiembre.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
3	Divulgación	6	90	31	121
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%

Observaciones:

Promoción del ejercicio de las veedurías y la participación ciudadana.

- Realizar acompañamientos a la ciudadanía en actividades de participación ciudadana promoviendo el ejercicio de derechos con apego a la legalidad e integridad.

En desarrollo de esta actividad se han realizado los siguientes acompañamientos:

a. Convocatoria realizada por un grupo de vendedores ambulantes y estacionarios antes de la iniciación del proceso de recuperación del espacio público. Allí se informó sobre la actividad de control realizada por la Contraloría de Bucaramanga, sus limitaciones funcionales en el asunto y se promovió el apego a la legalidad e integridad. (Impacto 201 personas presencial.)

b. El 7 de febrero a un grupo de ciudadanos vinculados a ASOTRACOL en la discusión sobre la problemática que genera el transporte informal. (Impacto 7 personas presencial.)

c. El 15 de marzo se asistió a reunión con los líderes del barrio Alfonso López problemática de espacio público y zona deportiva con destinación indebida. (Asistieron 11 personas)

d. El 21 de Mayo en la secretaría de desarrollo para atender a los ciudadanos en la problemática suscitada en el barrio con los habitantes de la calle y la seguridad derivado de la activación de dos hogares de paso. (Impacto 10 personas presencial.)

e. Se aceptó y programó asistencia de acompañamiento al proceso electoral de la AMAC. Asamblea previa fallida, 18 de mayo, segunda convocatoria de asamblea el 15 de junio y jornada electoral propiamente dicha el 22 de julio. (Asistieron más de 100 personas. No se contabilizan pues no se documentó con firmas.)

f. El 29 de junio de 2013. Acompañamiento a la comunidad del corregimiento 3 de Bucaramanga para tratar el tema de servidumbres de paso perturbadas. 11 Personas.

g. 23 de Agosto reunión en acueducto Metropolitano de Bucaramanga para tratar la problemática de suministro de agua en el Barrio Bueno Aires de Bucaramanga. Personas 6.

h. 26 de Agosto de 2013. Acompañamiento a la comunidad de la Vereda San José en reunión con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, CDMB, Concejo municipal y Personería de Bucaramanga para tratar la problemática sobre el suministro de agua en el corregimiento 3 de Bucaramanga y las obras necesarias para la normalización del servicio. Asistieron: 8.

i. Reunión en la Secretaría del Interior acompañando a los representantes de transporte informal. Asistieron: 8.

j. Comité de movilidad sobre la problemática de transporte y sus repercusiones sociales. Mototaxismo, restricciones a la movilidad. (Personas 6 registradas.)

De igual manera se ha programado asistencia a otros eventos que han sido incumplidos por los ciudadanos convocantes: **a.** El 20 de Febrero se realizó acompañamiento fallido a la reunión solicitada por Arturo Abril, Veedor Ciudadano Coordinador de la Red de Veedurías de Santander. Se frustra por inasistencia del Veedor. **B.** el 15 de Marzo se realizó la reunión solicitada por Arturo Abril tema: Recuperación del espacio público. Frustrada por inasistencia del veedor. **C.** El 2 de abril se asistió a la reunión convocada por Cesar Augusto Moncada López, veedor ciudadano, quien no asistió; **D.** El 29 de abril, reunión convocada por Dilfa Ramírez de Carreño, tema: Reubicación barrio Villa Rosa. (Impacto: 0)

También se ha asistido a eventos organizados por la sociedad civil y la administración municipal entre los cuales se cuentan: **A.** el evento Bucaramanga Cómo vamos, **B.** la presentación de la encuesta de percepción, **C.** el evento en el cual se realizó el sorteo de locales en el proceso de recuperación del espacio público, **D.** el informe Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. **E.** El informe finanzas públicas de Bucaramanga metropolitana. Cámara de Comercio. **F.** Acompañamiento a la ciudadanía al debate sobre la problemática del transporte en el área Metropolitana e instalación de dos mesas de trabajo. (10 de Septiembre) **G.** Reunión con madres de líderes y veedoras del programa familias en acción. 11 de Septiembre.) **H.** Presentación del informe de inversión de recursos en Bucaramanga. Fundación Participar. (13 de Septiembre) (Eventos no medidos. Impacto no medido.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
3	Promoción	9	268	0	268
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Generar y mantener alianzas y apoyo de terceros o entre terceros, para el fortalecimiento de las acciones en la lucha contra la corrupción.

- Celebrar o renovar convenios o alianzas con instituciones que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social o la lucha contra la corrupción.

Celebrados:

Consultorio USTA Celebrado. Se han destacado los estudiantes de consultorio.

Practicantes UIS. Celebrado. Establecer las bases de cooperación entre LA CONTRALORIA y LA UNIVERSIDAD para el desarrollo integrado de un programa de prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado, con el fin de proporcionar a LA UNIVERSIDAD espacios de práctica para la mejor formación profesional de sus entidades, acorde con los conocimientos, habilidades y destrezas de los mismos.

Practicantes ITAE – Manuela Beltran. Celebrado. Se ha destacado una practicante.

Escuela de derecho UIS. En conversaciones. Se han aunado esfuerzos en la organización de eventos pero no hay documento. **Cumplimiento 100%.**

Procesos fallidos. Uniciencia. PNUD.

- Mantener y fortalecer los vínculos generados con terceros durante 2012.

UNAB. Facilitar que los estudiantes de los programas de Derecho, Ingeniería Financiera, Ingeniería de Mercados, Comunicación Social, Artes Audiovisuales, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía de la UNAB, adelanten sus prácticas.

UTS. Establecer las bases para el desarrollo de prácticas empresariales, pertenecientes al plan de estudios de los estudiantes de las UTS.

ITAE. Establecer los términos generales de cooperación mutua entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga e ITAE con el fin de aunar esfuerzos y recursos humanos y físicos para adelantar actividades que conlleven al fortalecimiento, desarrollo y progreso de los fines misionales de las dos instituciones.

UDES. Celebrado. Se ha destacado personal para la ejecución del convenio de prácticas.

TRANSPARENCIA. Se han generado los documentos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Mapa de riesgos, plan de acción anticorrupción.

PACTO GLOBAL. Estamos adheridos al pacto. Se trabaja en el informe organizando la documentación de acciones frente a los 10 principios. **Cumplimiento 100%.**

- Propiciar la celebración de alianzas, adhesiones o convenios entre terceros que propendan por el fortalecimiento de la legalidad e integridad.

Se promovió la adhesión a Pacto Global, una iniciativa de las Naciones Unidas para la adopción de 10 principios fundamentales dentro de los cuales se cuenta el principio anticorrupción. (Asistentes 36). **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación	1	35	1	36
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

ESTRATEGIA 3.2. MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Mantener activos y atender los canales de comunicación.

Mantener activos y actualizados los canales de comunicación electrónica para el acceso a la información y comunicación con la ciudadanía.

Se han definido como canales de comunicación, además del sistema web y el boletín de prensa, las redes sociales de youtube, facebook y twitter. En el periodo de medición se mantuvieron activos y actualizados todos.

Mantener 5 de 5 canales.

Impacto web: Sesiones web 18.972 Visitantes únicos: 13.140.

Impacto y alcance boletín: Boletines generados: Son 20 boletines. En la base de datos para la difusión periodística existen 54 personas o medios registrados. Cada boletín registra un impacto por vez sobre cada una de estos sujetos. Impacto 1.080 personas virtual.

Impacto y alcance Facebook: A perfil de la Contraloría de Bucaramanga Están vinculados actualmente 3635 perfiles que ofician en el sistema como amigos. A 31 de diciembre de 2012 contábamos con 1967 con lo que se establece un crecimiento de 1668 durante el 2013. En la página de Facebook de la Contraloría de Bucaramanga los “Me gusta” han alcanzado los 146.

Impacto y alcance Youtube: Contamos con 8 suscriptores y 952 reproducciones de nuestro material. Los videos cortos de capacitación se han convertido en los más populares seguidos del institucional 2012-2015. Además de Colombia nos ve Estados Unidos, Venezuela, Argentina y Perú. El 66.7 % nos ven en página de Youtube, el 16.7% en dispositivos móviles, el 15.1 % en ventanas incrustadas y el restante 1.6% en otras páginas de Youtube. Impacto y alcance Twitter: Nos siguen en Twitter 294 personas. Se han generado 158 tweets.

Cumplimiento 100%.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
3	Difusión	5	18.157		18.157
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
	SI				100%
Observaciones: Se registran pero no se contabilizan los impactos en los informes de Auditoría General de la República y Concejo Municipal.					

- Atender oportunamente los requerimientos de la ciudadanía que ingresen al sistema de PQRS por cualquier medio.

Se reportan en el sistema 347 requerimientos PQRD y todos han sido tramitados oportunamente. Uno de ellos en medio masivo de comunicación. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Orientación	1	347		347
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI	SI			100%
Observaciones: Están habilitados medios presenciales y virtuales. Los masivos no se contabilizan. Presenciales 17, Virtuales incluyendo comunicaciones en papel 330 para 347. Masivos 1.					

Promover y capacitar a los ciudadanos en el empleo de los canales tecnológicos para el acceso a la información y comunicación.

- Difundir el uso de tecnología como mecanismo de acceso a la información y comunicación con la Contraloría de Bucaramanga.

Una vez concluido el proceso de rediseño de la página web institucional, se programó la difusión de la misma, la cual se realizará el 28 de Noviembre de 2013 en auditorio por definir. Hora: 2:30 p.m.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación				
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					00%

Observaciones:

Crear o mantener canal masivo de difusión.

- Mantener al aire un programa de radio.

Control F, el programa radial para la difusión del control fiscal, se ha transmitido todos los sábados del año, excepción hecha de las temporadas de programación especial. Principio de año y semana santa. Enero 3, febrero 4, Marzo 5, Abril 3, Mayo 4, Junio 5.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de marzo de 2013 escucharon Control F por el sistema web de la UIS FM estéreo 3.300 personas.

En el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio escucharon Control F por el sistema web de la UIS FM estéreo 4.121 personas.

Con fundamento en esta segunda medición se establece un promedio de 309 personas por emisión por programa para los meses de julio, agosto y septiembre, hasta tanto se realice nueva medición. Por lo anterior se estima que han escuchado por el sistema web 11.440 personas. Total emitidos 2013: 39. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
3	Difusión	24	11.440		11.440
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
		SI			100%

Observaciones:

ESTRATEGIA 3.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN COORDINACIÓN CON LA CIUDADANIA

Fortalecimiento de la integridad y el apego a la legalidad.

- Difusión de conceptos sobre el marco normativo del control fiscal y social.

La primera estrategia implementada corresponde a reuniones agendas a grupos de personas con una relación de convivencia en barrios de la ciudad.

Evento. El 24 de Agosto se realizó capacitación sobre el marco normativo del control fiscal y social. (Asistentes 5.) Antonia Santos Centro.

Evento: El 8 de Septiembre se realizó otra capacitación en la vereda Magueyes. (Asistentes 8)

La segunda estrategia se desarrolla en recintos abiertos al público en general donde no se procura la existencia del vínculo de barrio.

Evento. Conversatorio Control fiscal en la contratación. 29 de Agosto de 2013. UIS. (Asistentes 82 personas.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación	3	95		95
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
					100%

- Difusión de las normas que consagran las conductas sancionables.

Se realizó una conferencia presencial con el Doctor Miguel Ángel Pedraza Jaimes sobre las conductas penales más comunes, de mayor incidencia y relevancia. Peculado, Prevaricato y Celebración de Contratos sin el cumplimiento de requisitos esenciales. Asistieron 130 personas.

Se realizó la producción de tres videos de corta duración que tienen como propósito acercar a la ciudadanía al lenguaje jurídico y comprensión de las conductas penales contra el estado. Peculado, Prevaricato y Celebración de contratos sin el cumplimiento de los requisitos esenciales.

Cumplimiento 100%.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Capacitación	4			130
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
si	si	si			100%
Observaciones: El alcance de difusión de los videos no se contabiliza.					

- Coadyuvar a otras entidades públicas y privadas en la ejecución de sus políticas, planes y programas de lucha contra la corrupción o del fortalecimiento de principios y valores para el fortalecimiento de la integridad y el apego a la legalidad.

A instancia de la Contraloría, con la intermediación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se obtiene invitación al VII Seminario Nacional de Humanismo y Bioética en la Universidad de Santander denominado “La Ciudadanía ¿es cuestión de todos?”. Se construye una ponencia denominada “Heurística de la Ciudadanología” mediante la cual se promueve el ejercicio de la ciudadanía como una herramienta de lucha contra la corrupción. Asisten 206 personas.

Mediante el programa Control F se difunden campañas sobre las políticas, planes y programas de lucha contra la corrupción o del fortalecimiento de principios y valores para el fortalecimiento de la integridad y el apego a la legalidad. Entre otras te Veo bien te veo mal, Es tiempo de despertar, el nuevo ciudadano de la Personería de Bucaramanga.

Se coadyuva en las convocatorias de otras entidades. Entre otras: Evento CRA y Contaduría General de la República. También a la Fundación Participar y a Debates UNAB. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Sensibilización.	2	206		206
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Obtener insumos para el proceso auditor provenientes de la participación ciudadana.

- Establecer puntos de atención al ciudadano para suministrar información y para la consecución de insumos del proceso de vigilancia y fiscal.

Estrategias: Se han implementado dos estrategias. 1. La primera de ellas la instalación de puntos de atención al ciudadano en el que se destaca personal disponible para recibir requerimientos PQRD y brindar información sobre la gestión de la contraloría. 2. La segunda la instalación de esos puntos de atención en espacios en los que se hayan ejecutado obras o se estén ejecutando.

Se instalaron 7 puntos de la estrategia primera. (27 de junio, Fase I Alcaldía; 25 de junio, fase II Alcaldía, 2 de julio, Inderbu, 3 de julio, Invisbú, 23 de julio, Tránsito, 24 de julio, IMCT; 25 de julio, Bombreros de Bucaramanga. No se recibieron quejas, peticiones o reclamos. Se solicita orientación sobre trámites en la entidad en el que se instalan los puntos. Pese a esto se le ha brindado orientación al ciudadano para establecer contacto con la contraloría de Bucaramanga por medios virtuales. Al mismo tiempo se le solicita autorización para remitir información a sus correos electrónicos. Alcance de la actividad 112 personas.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Orientación.	7	112	0	112
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					100%
Observaciones:					

Los ciudadanos realizan consultas verbales, solicitan orientación sobre aspectos diversos. Aplauden el hecho de que la Contraloría esté haciendo presencia en las entidades que vigila y algunos suministran información de contacto para recibir información vía correo electrónico. **Cumplimiento 100%.**

Construcción participativa del Plan de Acción de Participación Ciudadana y el Plan General de Auditoría y difundir los ejecutados y vigentes.

- Presentar el plan de acción y PGA de la Contraloría 2013.

Se ha propuesto la ejecución de tres estrategias. La primera de ella empleando los medios masivos propios de difusión, la segunda empleando medios virtuales de difusión y la tercera mediante la entrega individual de los documentos y la información. (Alcance no medido.)

En desarrollo de la primera estrategia se difundió y difunde constantemente la existencia de los documentos Plan de Acción 2013 y el Plan General de Auditorías 2013 como documentos disponibles en la página web institucional. (Alcance no medido.)

En desarrollo de la segunda estrategia, difusión en medios virtuales se han generado twitters y publicaciones en facebook sobre los dos documentos. De igual manera se ha difundido mediante correos electrónicos. (Alcance no medido.)

En desarrollo de la tercera estrategia se han entregado de manera personal a ciudadanos copia de los documentos orientándoles sobre su contenido y la forma en que pueden estar al tanto de los avances. (Alcance 9 personas.) **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Orientación.	3	7	2	9
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI	SI			100%
Alcance virtual:			Más de 227 ciudadanos.		

- Difundir los avances en la ejecución del plan de acción y PGA de la Contraloría 2013.

Se han propuesto la realización de cuatro jornadas.

La primera de ellas permanente mediante el programa Control F. La segunda mediante medios virtuales y la tercera y cuarta jornadas, presenciales.

En el programa radial Control F de manera permanente se informa a la ciudadanía sobre los avances del PGA y las actividades relevantes del Plan de Acción 2013. Por otra parte en los medios virtuales se realiza la misma actividad de difusión como parte de la segunda jornada permanente.

La tercera jornada consistió en una reunión presencial en la que se rindió a los asistentes el informe de gestión sobre el plan de acción 2013 y sobre lo que sería el desarrollo de las actividades restantes para la vigencia 2013. El evento se realiza en el marco de la Jornada de Capacitación realizada el 10 de julio de 2013. Asisten: 85 Personas. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
3	Difusión	3	85		85
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI				100%
Se incluye la asistencia a la reunión presencial de información. Las otras actividades virtuales por medios radiales y electrónicos no se mide.					

- Difundir el proyecto de plan de acción 2014 para su construcción participativa y articulación con otros entes de control.

El proyecto de plan de acción para el 2014, se inició en el mes de Septiembre con la consulta a expertos, entidades que realizan control social o apoyan su realización. 1. Consulta expertos. Pendientes por desarrollar 2. Consulta ciudadanos. 3. Foro virtual 4. Consulta Auditados. **Cumplimiento 100%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
Tipo 3.	Promover	1	0	0	0
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI	SI			100%
Observaciones:					

- Compilar información para la construcción participativa del PGA 2014.

El proceso de atención al ciudadano en PQRD es parte del proceso de compilación de información pero no se agota en esto. Sus etapas más importantes se realizan a final del último bimestre de 2013 consultando a la ciudadanía.

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
			0	0	0
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI	SI	SI			100%
Observaciones:					

Implementar el Plan de Contralores Escolares.

- Implementar el plan piloto de Contralores Escolares.

El proyecto de contralores escolares se diseñó en cinco etapas, 1. Redacción del proyecto de acuerdo, (Cumplido.) 2. Presentación del proyecto de acuerdo, (Cumplido.) 3. Diseño de talleres de sensibilización para estudiantes, 4. Sensibilización rectores y autoridades locales de educación e implementación de piloto. (Cumplido.) A la fecha se realizó la actividad de sensibilización de rectores y autoridades locales de educación, con la asistencia de 54 personas. Compartir el documento con personal colegio.

Presentar el proyecto. **Cumplimiento 80%.**

Tipo actividad	Clase	Eventos	Ciudadanos	Veedores	Total
1	Sensibilización.	1	54		54
Presencial	Virtual	Masivo	Mide		Avance
SI					80%
Observaciones:					

El informe de gestión presentado, compila las labores más representativas en el ejercicio del control fiscal adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los



objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley; los cuales se han plasmado en el Plan de Estratégico 2012 – 2015 **“Por el Bienestar de Bucaramanga... Hacia la transparencia y la confianza en el control fiscal”** documento que recopila el compromiso con el que asumí el cargo de Contralora Municipal de Bucaramanga, motivo por el cual continuaré la búsqueda del fortalecimiento de la moralidad administrativa y así, se seguirá fomentando la honradez como principio de la ética pública, tanto en los empleados al servicio del estado como en el ciudadano del común con injerencia en las actuaciones públicas.

El informe de evaluación de la gestión en el periodo Enero a Diciembre del año 2013, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el plan de acción.

Finalmente es importante precisar, que con la ejecución de este informe se evidenció un cumplimiento del **99%** de las metas previstas para este año 2013.

Cordial Saludo.

MAGDA MILENA AMADO GAONA

Contralora de Bucaramanga

Consolidó:

Ivonne Tatiana Reina Mantilla
Asesora de Planeación CMB.

Revisó:

Luis Fernando Pineda Yañez
Asesor de Control Interno